

y se nombra en su lugar a don Agustín Sánchez Pascual, de la Escala de Científicos Especializados del INTA.

Madrid, 26 de mayo de 1987.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

**13277** *RESOLUCION de 29 de mayo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se acepta la renuncia justificada de diversos miembros de la Comisión Permanente de Selección de Personal, y se nombran los nuevos miembros en sustitución de los anteriores.*

En virtud de lo previsto en el artículo 10 de la Orden de 4 de marzo de 1987 por la que se crea la Comisión Permanente de Selección de Personal para ingreso en los Cuerpos de Gestión de la Administración Civil del Estado y Gestión de la Administración de la Seguridad Social, General Administrativo y Auxiliar de la Administración del Estado y Administrativo y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), procederá aceptar las renunciaciones justificadas que por diversos motivos han sido presentadas, nombrando, en consecuencia, los nuevos miembros que deben ocupar estas vacantes en las diversas Unidades de Colaboración:

#### MADRID

##### Unidad de Colaboración número 3

Don Fernando Piqueras Soriano, en sustitución de doña Purificación Verdes López-Diéguez.

##### Unidad de Colaboración número 5

Don José Miguel Montilla Guerrero, en sustitución de doña Ana María Medina Abanades.

Doña Isabel Gómez Gigante, en sustitución de doña Margarita Daniel Abad.

##### Unidad de Colaboración número 8

Doña Carmen Lar de Miguel, en sustitución de doña María Soledad Escribano Alonso.

Doña Caridad Serrano Robles, en sustitución de doña María Amor Asensio Auset.

##### Unidad de Colaboración número 9

Doña Rosana Sauzal Palazón, en sustitución de don José Luis Espinosa Alvarez de Lara.

Doña Marta Coll de la Vega, en sustitución de doña Beatriz Larrainzar González.

##### Unidad de Colaboración número 11.

Don Antonio Villegas Villegas, en sustitución de doña María Rosa Canseco Viejo.

##### Unidad de Colaboración de Alicante

Don Tomás Bordera Torres, en sustitución de don Francisco Aznar García.

No formarán parte de esta Unidad de Colaboración doña Fantina Sansano Falcó y don Isidro Sala Giner.

##### Unidad de Colaboración de Almería

Don Rogelio Lucio Pérez Fernández, en sustitución de don José Luis Insua Ramírez.

#### BARCELONA

##### Unidad de Colaboración número 2

Don Juan Rodríguez Castuera, en sustitución de don Leandro Ramos López.

##### Unidad de Colaboración de Gerona

Don José García Delgado, en sustitución de don Ildefonso Guerrero Sánchez.

Actuará como Secretario don Pedro Abrisqueta Dañobeitia.

##### Unidad de Colaboración de Murcia

Doña Milagros Tabarés Pusante, en sustitución de doña Dolores Frutos Valera.

Don Sebastián García Tomás, en sustitución de don Joaquín Esteban Mompean.

#### VALENCIA

##### Unidad de Colaboración número 2

Don José Antonio Dolera Mas, en sustitución de doña María Prado Casado Soler.

Don José María Gómez Morales, en sustitución de don Francisco Vidal Sanz.

##### Unidad de Colaboración de Ceuta

Don Felipe Peña Vázquez, en sustitución de don Antonio Serrán Pagán.

Don Pedro García de Vicente, sustituirá a don Antonio Tirado Guerrero como Secretario titular.

Doña Remedios Muñoz Arrebola, actuará como Secretaria suplente.

Madrid, 29 de mayo de 1987.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública, Director general del Instituto Nacional de Administración Pública y Presidente de la Comisión Permanente de Selección.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**13278** *ORDEN de 2 de junio de 1987 por la que se corrige la de fecha 28 de mayo de 1987 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

Observada omisión en el anexo de la Orden de 28 de mayo de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», el día 1 de junio de 1987, por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo vacantes en este Departamento,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto subsanar la omisión padecida e incluir los siguientes puestos de trabajo:

Secretaría General de Turismo, Oficina Nacional Española de Turismo de Frankfurt: Jefe Departamento Comercialización, grupos B o C. Méritos: Experiencia en Administración Turística y dominio del idioma alemán.

Secretaría General de Turismo, Oficina Nacional Española de Turismo de Londres: Jefe Departamento Asuntos Generales, grupos B o C. Méritos: Experiencia en Administración Turística y dominio del idioma inglés.

Observaciones: La permanencia en estos puestos de trabajo no podrá ser inferior a dos años ni superior a cinco. No obstante lo anterior y mediante propuesta debidamente razonada de la Secretaría General de Turismo, podrá acordarse el cese antes de haber transcurrido el período de dos años o prorrogarse el nombramiento al cumplirse los cinco años, cuando existan causas que así lo justifiquen.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 2 de junio de 1987.—P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**13279** *RESOLUCION de 11 de mayo de 1987, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición libre, para proveer 51 plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de la Dirección General de Aviación Civil y de la Dirección General de Servicios.*

Ilmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1986, por Resolución de la Subsecretaría del Departamento, de fecha 14 de julio de 1986, se convocaron las plazas vacantes de la oferta de empleo público para 1986, para su provisión a través de las fases de promoción y concurso de traslado.